

Puebla, Pue., a 03 de abril de 2012

MINUTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día tres de abril del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607) Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Arq. José Luis Delgado Torres.	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano.
Urb. Liliana Olmos Cruz.	Secretaria del Consejo de Desarrollo Urbano.
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.	Vocal de Vigilancia del Consejo de Desarrollo Urbano.
Arq. Rufino Martínez Bruno.	Consejero suplente de Urb. Liliana Olmos.
Arq. José Eduardo Carranza Luna.	Consejero.
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona.	Consejera.
Arq. Peter Theiss Petersen.	Consejero.
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.	Consejero.
Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.	Invitado del Consejo de Ecología.
Biol. Ana María Tapia Rojas.	Invitada del Consejo de Ecología
Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.	Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable.
Arq. Juan Carlos Olmedo Molina.	Director Desarrollo Urbano.
Lic. Elba Batana Aguilar.	Rpte. del Presidente de la Comisión de Desarrollo Obras Públicas.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada Relaciones Institucionales Secretaria Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.	Subdirectora de Planeación.
Arq. Miguel Atemis Alonso.	Jefe del Departamento de Obras en Zonas de Monumentos SEDUOP. H. Ayuntamiento.
José Alfredo Vega Herrera.	Presidente ACOEM XXI.
Alejandro Morales Castro.	Asesor ACOEM XXI.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar mesa de trabajo correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Puebla, Pue., a 03 de abril de 2012

3. Presentación del Proyecto de Repoblamiento del Centro Histórico, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
4. Situación del edificio ubicado en las calles Teziutlán sur y Tulancingo.
5. Exposición el tema de Asentamientos Humanos Irregulares, por la Urb. Liliana Olmos Cruz.
6. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo Ciudadano del Desarrollo Urbano dio una cordial bienvenida a los Consejeros Ciudadanos y autoridades del Ayuntamiento e invitados. Invitó algunos miembros de otros Consejos para que se enteraran de la presentación del proyecto de Repoblamiento del Centro Histórico.

Dio lectura a la orden del día. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REPOBLAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO, POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Saludó a los presentes y agradeció la oportunidad de presentar éste proyecto. El término de repoblamiento se fue transformando y se creó una comisión donde participaron distintas instancias. Todas ellas aportando lo que veían desde su perspectiva y de acuerdo a su ámbito de competencia. Dio la palabra a la Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.

Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.- Explicó que la idea primaria había sido el repoblamiento y como fueron obteniendo la información y como fueron participando algunas dependencias y como se fue cambiando el nombre. Finalmente quedó el nombre como *Plan de Regeneración y/o Redensificación Urbana de la Zona de Monumentos en su Entorno en la ciudad de Puebla*.

Inició la Presentación del Proyecto de Repoblamiento del Centro Histórico, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el cual ya cuentan los consejeros para su conocimiento.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Afirmó que tiene un valor agregado éste polígono por ser una zona certificada. Es factible contar con apoyos económicos para hipotecas de vivienda para ésta zona y tiene una ventaja. Lo que permitió que en el esquema *DUIS* no se "cierran" las ventanillas de solicitud de créditos. Normalmente el esquema, como funciona, es que la Sociedad Hipotecaria Federal, es la que se entiende con los desarrolladores de vivienda para los créditos. Tiene entendido que para junio cierran las ventanillas ya no se puede hacer solicitudes.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Propuso ver la presentación completa y al final hacer las preguntas.

PRESENTACIÓN PASEO FUERTE - CATEDRAL

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Este proyecto que se esta planteando, esta en proceso de gestación y quedará definido para el mes de mayo. Les comentó como nació este proyecto con la idea de

Puebla, Pue., a 03 de abril de 2012

ligar el centro de la ciudad con todo el desarrollo que se esta haciendo en la zona de los fuertes. Lo que plantean es generar un corredor que vincule el Centro Cívico 5 de mayo con el centro de la ciudad. La presentación *Paseo Fuerte - Catedral*, cual ya cuentan los consejeros para su conocimiento.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Agradeció la presentación, la calificó como muy interesante y pidió opiniones.

Arq. Lía Patricia Yunes Ancona.- Dijo que participa como integrante de la comisión de arte sacro que es parte del Consejo del Centro Histórico. Están viendo el problema en que también los templos del Centro Histórico están sufriendo el despoblamiento desde hace años.

De los estacionamientos se había planteado estacionamientos periféricos y luego con bicicletas o con otro tipo de transportación.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Suplicó a los consejeros fueran breves y concretos. Solicitó que respecto a la presentación posteriormente emitan sus aportaciones y sobre todo por escrito.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Preguntó si el programa de repoblamiento es parte del sistema nacional de Planeación. En una diapositiva apareció una delimitación de zona de estudio. Se debe utilizar los términos correctos, no es una *zona de estudios* es una **zona de actuación**.

Si bien esta proponiendo acción en las zonas de monumentos, están también mencionados datos de nivel municipal y de zona metropolitana. En relación al DUIS preguntó que si es un proyecto sexenal. Porque se seleccionó el Centro Histórico. Finalmente, se han mencionado que van hacer acciones públicas. Pero si son acciones públicas, intervienen directamente sobre inmuebles particulares y eso no esta permitido.

Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.- Él quisiera saber si se tiene relación de esta regeneración con la propuesta que presentó el Arq. José Ignacio Acevedo Ponce de León. No le checa todavía de que manera van ha dar (ustedes) los 9 metros cuadrados de áreas libres, en una ciudad que esta densificada al 100%. Con relación a los estacionamientos, independientemente, se pueden hacer regeneraciones totales en zonas muy degradadas.

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Con este proyecto que no le parece tan malo es muy positivo este proyecto, y la única preocupación que tiene es que se quede en eso, en un proyecto. Las reforestaciones como van a lograr los 9 metros cuadrados de área verdes por habitantes. Dijo que están intentado este año plantar alrededor de 300 mil árboles en todos los puntos del municipio.

Arq. José Eduardo Carranza Luna.- Preguntó en la cuestión del agua hacia el centro histórico en cantidades suficientes para el programa de vivienda, como se va ser, y de donde se va a traer. Cuál es el programa concreto de estacionamiento para las viviendas. Dentro del programa de vivienda cuál es la propuesta de regeneración de barrios al nivel urbanos con su infraestructura. En los programas que están haciendo no se incluye cableado en edificios.

Se puede hablar de masa verde y puede poner 400 mil masetas y se puede tener la masa que se necesita.

Puebla, Pue., a 03 de abril de 2012

Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez.- Preguntó como se integra la Ley de Condóminos que apenas salió, porque el programa fue antes. Es necesario conocer a fondo la demanda de infraestructura de equipamiento en toda esta zona del Centro Histórico, como se va a solventar la demanda de todo lo que conlleva el comercio y la vivienda.

Tiene entendido que la administración anterior dejó un programa del Centro Histórico que estaba cambiando las áreas y como se integra con todo lo que se está haciendo.

Urb. Liliana Olmos Cruz.- Preguntó si ya abordaron algún proyecto o algún programa que tenga que ver con el valor inmobiliario para el Centro Histórico. El observatorio urbano, está dentro de los puntos que se van a abordar próximamente. Pues valdría la pena que algunas autoridades del ayuntamiento pudieran estar presentes y hacer un intercambio. Les gustaría saber que si han integrado un programa especial para los barrios antiguos de la ciudad.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Expresó que dentro de los estudios que están haciendo, se está analizando Repoblamiento o Re densificación del Centro Histórico. Al hablar de regeneración del centro histórico, se ha manejado mucho el *fachadismo*. Es importante involucrar a los dueños de los inmuebles. De los estacionamientos, hace tiempo hicieron un estudio y proyecto. Y se hablaba de los estacionamientos periféricos y un servicio periférico, en el cual se dejaba en el estacionamientos "x" periféricos con un costo bajo; se tenía un boleto donde se podía subir y bajar a ese transporte a los diferentes puntos importantes tanto de comercio como turísticos.

Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.- La Arq. Lía Patricia Yunes Ancona habló sobre el problema número uno que es el estacionamiento. Es un tema que se está comentando ahorita. Agradecería sugerencias de lo que planteó el Señor Secretario.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- De todas las preguntas que han hecho, con mucho gusto les va a contestar pero el tiempo se tendría que ampliar un poco más. Valdría la pena tener una próxima reunión, de tipo taller o de trabajo, donde se pueda abordar con más detalle las inquietudes que se tiene y todas las propuestas son bienvenidas. Están abiertos para que les hagan llegar sus opiniones, que efectivamente los ayuden aconsejando que hacer de la mejor manera.

Dra. Ma. Elena Rubí Espinosa.- Atendiendo la pregunta del Arq. Rufino Martínez Bruno con respecto que si esto forma parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática. No. Efectivamente el Sistema Nacional de Planeación Democrática tiene toda una metodología, esto fue una certificación de DUIS. Esto no es un proyecto sexenal, es un proyecto que pretenden que perdure y que gracias a ustedes, saben, que existe el IMPLAN y esto les va a dar permanencia a los proyectos. Respecto a la infraestructura, tanto la Comisión Federal y SOAPAP conocen el proyecto y lo estuvieron trabajando con ellos. De equipamiento están sobresaturados están muy servidos, no tienen mayor problema salvo el mejoramiento de los espacios públicos.

Puebla, Pue., a 03 de abril de 2012

Arq. José Luis Delgado Torres.- Dijo que le gustaría para la próxima sesión del Consejo continuar con estas presentaciones y complementar esto, que les están presentando.

SITUACIÓN DEL EDIFICIO UBICADO EN LAS CALLES TEZIUTLÁN SUR Y TULANCINGO

Arq. José Luis Delgado Torres.- Pasó al punto cuatro que sobre el edificio de Teziutlán sur y Tulancingo, pues están muy preocupados porque la gente de ahí les ha estado insistiendo, y ellos mismos se han dado cuenta de las violaciones que se han cometido a ese edificio. Cree que es importante marcar ahorita a esta nueva administración si realmente son congruentes o no.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Les informó que iniciaron el procedimiento para su clausura días después que se tuvo la reunión aquí con la comisión. Sin embargo la propia sindicatura les instruyó a detener el procedimiento. Porque el procedimiento por si mismo estaba muy débil y pudiera generar un reacción que en la cual no saldría exitoso el ayuntamiento.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Consideró que si es preocupante y que esta viciado de origen las licencias, así es el aspecto legal.

Arq. José Eduardo Carranza Luna.- Dijo que la obra actual se esta haciendo de acuerdo con el permiso.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Le evaluación que hizo, incluso la Contraloría con respecto a la licencia que se emitió en el plano autorizado indica que sí coincide.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Sí, valdría la pena Arq. José Eduardo Carranza Luna que si se revisen esos puntos para que los hagan llegar a la Sindicatura y a la Contraloría.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Sí, es recomendable el procedimiento que indica la Sindicatura. Lo que si no es aceptable es que se pierda el amparo.

Arq. Sergio Villalón y Rodríguez.- Aclaró que hay responsabilidad no solamente de parte de los representantes del gobierno anterior si no también de los actuales por omisión.

Lic. Elba Batana Aguilar.- Sean observado, en el marco legal desde al inicio que se dieron estas licencias a la obra Teziutlán, y el momento actual de cómo va este asunto, por el reclamo vecinal y por las Autoridades Municipales.

Dejó claro que las omisiones e irregularidades de la obras han sido puestas en la mesa y se ha justificado el por qué sea pedido la clausura de dicha obra.

Arq. José Eduardo Carranza Luna.- Recordó al Secretario la solicitud para que les presten el expediente.

Puebla, Pue., a 03 de abril de 2012

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Informó que la licencia fue lo que se otorgó de manera irregular. Indicó que el acceso al expediente lo pueden hacer a través de la dirección de transparencia y que la experiencia en asuntos de derecho urbano les enseña que si no sustentan bien los procesos los pierden.

Arq. José Eduardo Carranza Luna.- Preguntó si sindicatura se los hizo por escrito esta instrucción o verbal.

Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez.- Aclaró que fue una sesión de trabajo sobre el tema.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Dijo que cada quien tiene su responsabilidad. Si la autoridad ya revisó y les dio un dictamen de las violaciones que tiene esa construcción. No necesitan ellos revisar los que están haciendo la autoridad.

Esta inquieto, no quisiera que se hiciera otro monumento a la corrupción que es lo que están viendo. Lo que quieren es congruencia ante lo que se dice y lo que se hace. Aquí tiene un problema muy grave, es que critican lo anterior pero permiten que se siga realizando.

Va a solicitar que se les presente en la siguiente reunión los permisos y las obras que se están realizando allí en la Paz y en otro con respecto a este tipo de verticalización.

Aprovechó para presentar a un nuevo integrante de éste Consejo que es la Agrupación de Constructores de Empresarios siglo XXI. Cuyo presidente es el Arq. José Alfredo Vega Herrera. Les dio la bienvenida y espera trabajar conjuntamente.

Exhortó para que antes de la próxima reunión, si lo consideran conveniente hagan llegar sus opiniones a las autoridades. Agradeció la presencia a todos y concluyó la reunión.

ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día martes 08 de Mayo del 2012.